

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 19 de junio de 2018
P.I.E. N° 703/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Víctor Hugo Zamora Castedo, para que el Señor Ministro de Educación, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, cuál es el criterio oficial de esa instancia estatal sobre el video infantil Berta y Rita, dos ratitas hembras que sostendrían una relación sentimental de carácter lésbico, promovido por la Fundación Save The Children, así como la presentación de los libros “La Niñez Trans” y “Yo Nena Yo Princesa”, presentada en el evento de la “SAME 2018”.--- 2. De tener un criterio positivo en referencia de dicho video y libros, sírvase aclarar el fundamento, técnico y científico para sostener dicha postura.--- 3. Informe, qué acciones está asumiendo dicha instancia estatal para regular este tipo de presentaciones, que dañan a la población vulnerable de la sociedad, como son los niños en edad pre escolar y escolar. Adjunte documentación de respaldo que considere pertinente.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Lineth Guzman Wilde
**PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**


SENADOR SECRETARIO
Sen. Erwin Rivero Ziegler
TERCERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



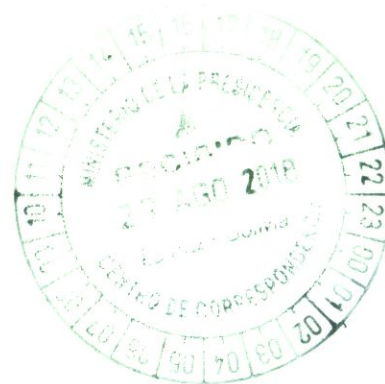
Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboerendañesiroa Arakuarupi
Yachay Kamachiq
Yaticha Kamani

CÁMARA DE SENADORES			COMISIÓN DE POLÍTICA INTERNACIONAL	
RECIBIDO				
DÍA	MES	AÑO	HORA	
28	09	18	1630	
No. CORRELATIVO			FIRMA	
2				
No. EJEMPLARES		No. FOJAS		
2		2		

Despacho Ministerial

La Paz, 28 de agosto de 2018
NE/DME No. 0956/2018

Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-



Ref.- Petición de Informe Escrito N° 703 /2018-2019.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a S. E. con referencia a la minuta de instrucción MP-VCGG-DGGLP N° 415/2018-2019 relacionada a la Petición de Informe Escrito 703/2018-2019, aprobada por la Cámara de Senadores.

Acorde al Informe IN/VER/DGEP/EGCP N° 0038/2018, tengo a bien informar lo siguiente:

1. Informe, cual es el criterio oficial de esa instancia estatal sobre el video infantil Berta y Rita, dos ratitas hembras que sostendrían una relación sentimental de carácter lésbico, promovido por la Fundación Save The Children, así como la presentación de los libros "la Niñez Trans" y "Yo Nena Yo Princesa", presentada en el evento de la "SAME 2018".

El video no tiene relación con los contenidos de los programas de estudio de Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada

2. De tener un criterio positivo en referencia de dicho video y libros, sírvase aclarar el fundamento, técnico y científico para sostener dicha postura.

El video Berta y Rita y los libros "La Niñez Trans" y el libro "Yo Nena yo Princesa", no fueron elaborados por el Ministerio de Educación, ni de conocimiento de esta Cartera de Estado.

3. Informe, que acciones está asumiendo el Ministerio que usted dirige, para regular este tipo de bibliografías que llegan a niños en edad Pre Escolar y Escolar, se solicita remita toda la información requerida, tanto en medio impreso como digital.

